

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN**OSITRAN**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**CONVOCATORIA****RENOVACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE CUSCO DE OSITRAN
2010- 2012**

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, de conformidad con el Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores aprobado por el Decreto Supremo No 042-2005-PCM, realiza la Convocatoria para la renovación de los Miembros del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, aprobada por Resolución Nº 040-2010-PD-OSITRAN.

Organizaciones a presentar candidatos:

- Asociaciones de consumidores y/o usuarios.
- Universidades públicas y privadas, que cuenten con facultades relacionadas a las materias propias del sector regulado.
- Colegios profesionales de la región Cusco.
- Organizaciones sin fines de lucro vinculadas a los mercados regulados.
- Organizaciones del sector empresarial, no vinculadas y que no agrupen a las Entidades Prestadoras.

Requisitos de los Candidatos:

- Persona Natural.
- Contar con nivel de educación superior.
- Debe poseer domicilio en la región Cusco.
- No tener vinculación con alguna Entidad Prestadora, con el Concedente (Ministerio de Transportes y Comunicaciones), ni con OSITRAN.
- Ser miembro activo hábil de la respectiva organización.
- Haber sido designado como tal por los órganos correspondientes de la Organización.
- Presentar su candidatura oportunamente.

Número de Miembros del Consejo Regional de Usuarios del Cusco:

- | | |
|---|-------------------|
| - Usuarios de la infraestructura aeroportuaria: | 1 Miembro |
| - Usuarios de la infraestructura ferroviaria: | 1 Miembro |
| - Usuarios de la infraestructura vial: | 1 Miembro |
| - Colegios Profesionales: | 1 Miembro |
| - Universidades: | 1 Miembro |
| Total: | 5 Miembros |

Cronograma:

ETAPA	PLAZO
Convocatoria	09 de julio del 2010
Presentación de candidatos e inscripción en el Padrón Electoral	Del 10 de julio al 06 de agosto del 2010
Publicación de la relación de candidatos aptos	El 13 de agosto del 2010
Elecciones para renovación CURC	El 02 de setiembre del 2010
Lugar y Hora de la Elección	Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco, sito en Jr. Julio C-Tello C11 - Urb. Santa Mónica- Cusco.
Proclamación	El mismo día de la elección, luego de concluida la votación y el escrutinio.
Entrega de credenciales, juramento e inicio del cargo	En la oportunidad que posteriormente se fije.
Difusión de resultados y publicación	El 03 de setiembre del 2010

Precisión:

Las organizaciones aptas para presentar candidatos deberán acreditar, al momento de presentar la candidatura, que son usuarios con representatividad en la modalidad (sólo una) por la cual presentan su candidatura.

La comunicación en la que se presenta al candidato debe estar dirigida al COMITÉ ELECTORAL, la cual será presentada en las oficinas de OSITRAN, sito en Av. República de Panamá 3659, San Isidro, Lima.

Lugar, fecha y hora de las elecciones

La elección de los miembros del Consejo Regional de Usuarios del Cusco de OSITRAN, se llevará a cabo el día 02 de Setiembre del año en curso, a las 10:00 am, en el local de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco, sito en Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco, sito en Jr. Julio C-Tello C11 - Urb. Santa Mónica- Cusco.

Mayor información en: www.ositran.gob.pe